



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**APRUEBA CONVENIO "PROGRAMA
CAMPAÑA INVIERNO 2015**

LOTA, 27 de Mayo del 2015

DECRETO D.S.M. N° 280

VISTOS:

Resolución Exenta 2R/2937 del 18.05.2015, que aprueba **Convenio Campaña de invierno 2015** de fecha 27.04.2015 suscrito entre el Servicio de Salud Concepción y la I. Municipalidad de Lota, y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébase **Convenio Campaña de invierno 2015** de fecha 27.04.2015, suscrito entre el Servicio de Salud Concepción y la I. Municipalidad de Lota.

2.- Mediante el presente instrumento el Servicio de Salud Concepción se obliga a transferir a la I. Municipalidad de Lota, la suma de **\$ 5.476.848**. (Cinco Millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta y ocho) para alcanzar el propósito y cumplimiento de los componentes y estrategia del Programa "Campaña de Invierno 2015" en la implementación el Desarrollo un proyecto denominado Implementación de Recurso Humano" que considera según el siguiente detalle:

Establecimiento	RRHH	Diurno	Horas	Monto Mensual	Monto Total Por 3 meses	Indicadores
CESFAM SERGIO LAGOS O	1 Kinesiólogo (a)	20 hrs Semanales L-V (Extensión Horaria)Sala Ira o Sala mixta Urbana (Refuerzo Ira)	20 HRS	\$360.000	\$1.080.000	N° de Consultas Kinésicas en Sala IRA y ERA/N° total de consultas por IRA bajo en Establecimiento
	1 Kinesiólogo (a)	20 HRS Semanales L-V (Extensión Horaria Sala ERA	20 HRS	\$360.000	\$1.080.000	
	TENS	11 hrs Semanales L-V (visita domiciliarias)sala IRA o sala Mixta urbana (refuerzo IRA) 11 hrs Smanales L-V (visita domiciliara sala ERA)	22 HRS	\$192.808	\$578.424	N° de visitas domiciliaras a pacientes dados de alta hospitalaria de neumonía/ N° de pacientes derivados al Cefam dados de Alta hospitalaria
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS AL CEFAM				\$ 2.738.424		

Establecimiento	RRHH	Diurno	Horas	Monto Mensual	Monto Total Por 3 meses	Indicadores
CESFAM JUAN CARTES A	1 Kinesiólogo (a)	20 hrs Semanales L-V (Extensión Horaria)Sala Ira o Sala mixta Urbana (Refuerzo Ira)	20 HRS	\$360.000	\$1.080.000	N° de Consultas Kinésicas en Sala IRA y ERA/N° total de consultas por IRA bajo en Establecimiento
	1 Kinesiólogo (a)	20 HRS Semanales L-V (Extensión Horaria Sala ERA	20 HRS	\$360.000	\$1.080.000	
	1 TENS	11 hrs Semanales L-V (visita domiciliarias)sala IRA o sala Mixta urbana (refuerzo IRA)	22 HRS	\$192.808	\$578.424	N° de visitas domiciliaras a pacientes dados de alta hospitalaria de neumonía/ N° de pacientes derivados



CARTES A	1 TENS	11 hrs Semanales L-V (visita domiciliarias)sala IRA o sala Mixta urbana (refuerzo IRA)	22 HRS	\$192.808	\$578.424	Nº de visitas domiciliarias a pacientes dados de alta hospitalaria de neumonia/ Nº de pacientes derivados al Cesfam dados de Alta hospitalaria
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS AL CEFAM				\$ 2.738.424		

3.- Impútese el gasto que genere el cumplimiento del presente Convenio a la Cuenta 215-21-03 **Campaña de Invierno.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

- La indicada.
- C/c. Finanza Convenio
- C/c RRHH
- Archivo.

FMP/LBF/MCL/mcl.-